



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2022-0135-O

Quito, D.M., 15 de marzo de 2022

Asunto: En referencia al Oficio No. GADMQ-DC-ACLG-2022-0017- Insistencia mantenimiento vial Barrio Los Ángeles de La Libertad de San Roque

Señor Ingeniero
Jorge Anibal Merlo Paredes
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo, en atención al oficio Nro. EPMMOP-GG-0484-2020-OF, de fecha 12 de febrero de 2020, en el que hace referencia al pedido del señor Manuel Piedra, del Barrio Los Ángeles, sobre el mantenimiento de la calle 22 de Enero, y que en la parte pertinente menciona:

“...En relación a las escalinatas ubicadas en el calle 22 de enero, se ha programado realizar su mantenimiento durante el mes de marzo del presente año....”

Con el antecedente expuesto, hemos recibido el requerimiento de los moradores del Barrio Los Ángeles, indicándonos que no se han efectuado los trabajos solicitados hasta la presente fecha, han transcurrido DOS AÑOS desde que la Empresa a su cargo, comprometió su actuación con oficio Nro. EPMMOP-GG-0484-2020-OF, sin haberse dado cumplimiento.

Por lo que realizo una INSISTENCIA y solicito se remita la fecha real en la que se efectuará el mantenimiento requerido por la ciudadanía.

Requerimiento que lo realizo en uso de las atribuciones legales, que me confieren los artículos 58 y 88 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

Le reitero mis sentimientos de más alta estima y compromiso de trabajar de manera incansable por todos los quiteños y por el engrandecimiento de nuestra ciudad.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Enamórate de Quito,



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2022-0135-O

Quito, D.M., 15 de marzo de 2022

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Analia Cecilia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA

Referencias:

- EPMOP-GG-0484-2020-OF

Anexos:

- Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2020-0017-O (1 hoja)
- Oficio S_N 7 de Enero del 2020 (1 hoja)
- Oficio Barrio Los Ángeles.pdf
- EPMOP-GG-0484-2020-OF.pdf

Copia:

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor
Manuel Rosendo Piedra Naulaguari
Presidente
BARRIO LOS ANGELES

